

# **La práctica del psicólogo forense con menores judicializados: un esquema de análisis.**

De la Iglesia, Matilde, Di Iorio, Jorgelina, Melera, Gustavo, Coronel, María José, Moure, Andrea, Belmonte, Flavia y Bruno, Patricia.

Cita:

De la Iglesia, Matilde, Di Iorio, Jorgelina, Melera, Gustavo, Coronel, María José, Moure, Andrea, Belmonte, Flavia y Bruno, Patricia (2005). *La práctica del psicólogo forense con menores judicializados: un esquema de análisis. XII Jornadas de Investigación y Primer Encuentro de Investigadores en Psicología del Mercosur. Facultad de Psicología - Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.*

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-051/272>

ARK: <https://n2t.net/ark:/13683/ewYf/xAt>

# LA PRÁCTICA DEL PSICÓLOGO FORENSE CON MENORES JUDICIALIZADOS: UN ESQUEMA DE ANÁLISIS

De la Iglesia, Matilde; Di Iorio, Jorgelina; Melera, Gustavo;  
Coronel, María José; Moure, Andrea; Belmonte, Flavia; Bruno, Patricia  
Facultad de Psicología, Universidad de Buenos Aires

## Resumen

Entendiendo a la Psicología Jurídica como una práctica compleja que incluye nociones en apariencia distantes pero que la determinan, se ha diseñado un plan de análisis que contemple la multiplicidad de componentes en juego. Tanto aquellos más visibles - los discursos de la Psicología y el Derecho en permanente relación de fuerzas - como otros renegados o invisibilizados, sea como defensas instrumentales o como efecto de una perspectiva racionalizante y cientificista. Consideramos que la Psicología Jurídica está conformado por el acoplamiento de tres planos en movimiento permanente: el institucional organizacional, el sociopolítico y el genealógico. La inmanencia de la práctica estará conformada por los conceptos que la componen, así como por su posición en los tres planos antes nominados. Esta propuesta ha sido elaborada desde el proyecto de investigación P001: La práctica del psicólogo forense con menores judicializados por violencia familiar en el marco de la ley 24.417. Determinantes institucionales. Programación Científica 2004-2007.

## Palabras Clave

Práctica Psicología Multideterminación Análisis

## Abstract

THE PRACTICE OF THE LEGAL PSYCHOLOGISTS: AN ANALYSIS SCHEMA

Legal Psychology, as a complex practice, includes distant notions that determine it, and which require an analysis plan that take into account the multiplex aspects involve. It means, those which are more visible -Psychology and Legal discourses in permanent force relations- and others which are not visible. It will happen as an instrumental defenses or the result of a scientism and rationalist perspective. Legal Psychology is conformed by the splicing of three plans in permanent movement: institutional-organizational, sociopolitical and genealogical. The inmanencia of the practice will be conformed by the concepts that compose it, as well as also the position in the three plans mentioned. This proposal has been work out from the project P001: The practice of the forensic psychologist with the young suffering from violence in the family in frame of law N° 24.417. Institutional determiners. 2004-2007.

## Key words

Practice Psychology Multidetermination Analysis

## CONSIDERACIONES PRELIMINARES

El presente trabajo se propone mostrar la lógica y modalidad de investigación así como los resultados preliminares, correspondientes al proyecto de investigación UBACyT P001: La práctica del psicólogo forense con menores judicializados por violencia familiar en el marco de la ley 24.417. Determinantes institucionales. Programación Científica 2004-2007.

Partiendo de entendiendo a la investigación cualitativa como una práctica social anclada en determinado momento socio-histórico, se presentan aquellos aspectos que han permitido poner en juego un proceso de comprensión de ciertos fenó-

menos sociales vinculados con la práctica del psicólogo forense con menores judicializados por violencia familiar. Con tal finalidad, se realizó un muestreo intencional, seleccionándose un conjunto de profesionales psicólogos que se desempeñen en hogares convivenciales de la Ciudad de Buenos Aires, pertenecientes a ONG's que estén conveniadas con el Consejo Nacional de Niñez, Adolescencia y Familia, en los cuales se encuentran niños y niñas que han sido institucionalizados como medida de protección.

## LA MIRADA SOBRE EL OBJETO DE ESTUDIO

La práctica del psicólogo forense con menores judicializados no constituye un hecho social homogéneo, sino por el contrario, se define como un campo de sentido constituido por múltiples atravesamientos. En función de lo expuesto se ha implementado una modalidad de abordaje, que alejada de modelos deterministas lineales y disyuntivos, facilite una interrogación activa de la complejidad de las relaciones humanas e institucionales en interjuego. La práctica del psicólogo forense con menores judicializados, como objeto de estudio, se construye, en parte, a partir de ciertos significados que los actores, entre los que se incluye el propio investigador, atribuyen a la misma, dentro de determinado contexto socio-histórico. Es a partir de la comprensión holística del objeto y de los fenómenos sociales que lo determinan, que se ha intentado explicitar esquemas conformados por conceptos y sus relaciones, a través de un proceso espiralado de inducción y abstracción. La reflexión acerca de la mirada de los investigadores ha propiciado la explicitación y análisis de los supuestos ideológicos, emociones y múltiples atravesamientos que forman parte de la construcción de conocimientos acerca del objeto de estudio.

## CAMPOS Y DIMENSIONES DE ANÁLISIS

Los campos de análisis construidos (genealógico, sociopolítico e institucional-organizational) conforman el metamarco de las dimensiones (conceptos) que se implementan para estudiar la práctica del psicólogo forense con menores judicializados. Cada dimensión puede ser estudiada desde un punto de vista genealógico, sociopolítico e institucional-organizational. Es decir que las mismas son susceptibles de ser analizadas desde cualquiera de los campos señalados. Aquello que define sin embargo la práctica no serán estrictamente los conceptos, sino sus relaciones inmanentes a los planos de lectura desde los cuales son abordados y analizados y las modalidades de acoplamiento de dichos planos entre sí.

Si bien hasta el momento se han priorizado relaciones multidireccionales entre niñez-minoridad; políticas públicas (o estado); maltrato infantil; sufrimiento institucional; trabajo (o práctica); defensas colectivas de trabajo; sociedad disciplinar-sociedad de control; prácticas de maternaje (o género); argumentos colectivos (fantasías); salvar a un niño; menor como objeto de carencias), no se descarta que existan otras posibles.